

Diligencia para hacer constar que el presente acta se en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, de 202 1 Funcionario

CONCURSO C1 (Curso 2020-2021) Acta Nº: 14.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

M. Guadalupe Mahedero Ruiz

LOS VOCALES:

Florencio Monje Gil

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: **DL1998**

PROFESOR ASOCIADO Categoría:

T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS Dedicación: Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Área: CIRUGÍA

DOCENCIA EN EL ÁREA. TURNO DE MAÑANA Perfil: Localización: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA

OCUP.

Duración del contrato: 1 AÑO Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a FRANCISCO JAVIER BUENAVIDA MELO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª

ANTONIO DAVID MIRANDA ZAMBRANO

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las

10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual

de 2021

como Secretaria doy fe.

. Martín iménez

Badajoz , a 17 junio de

Vº Bº

LA SECRETARIA: EL PRESIDENTE:

> M. Guadalupe Mahedero Ruiz

Florencio Monje Gil

LOS VOCALES

APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR ASOCIADO)

PLAZA CLAVE Nº DL1998 ANEXO AL ACTA Nº 14.2

1	MIRANDA ZAMBRANO, ANTONIO DAVID	9,971
2	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO	7,743
3	NICOLÁS JIMÉNEZ, JORGE MANUEL DE	5,414
4	HURTADO ALVARADO, ELENA	0,000
5	MARTÍN VEGAS, FELIPE	0,000

En Badajoz, a 17 junio de 2021

No Bo

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

Mahedeo

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez M. Guadalupe Mahedero Ruiz

Florencio Monje Gil

APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR ASOCIADO)

PLAZA CLAVE Nº DL1998

ANEXO AL ACTA Nº 14.2								
	4	5	1	3	2			
Solicitantes	HURTADO ALVARADO, ELENA	MARTÍN VEGAS, FELIPE	MIRANDA ZAMBRANO, ANTONIO DAVID	NICOLÁS JIMÉNEZ, JORGE MANUEL DE	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO			
2a	0,000	0,000	3,562	2,946	1,500			
2b	0,000	0,000	1,410	0,000	1,156			
2c	0,000	0,000	5,000	5,000	0,000			
2d	0,000	0,000	1,200	1,200	1,200			
2e 2f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
2f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
2 2N	0,000	0,000	11,172	9,146	3,856			
2N	0,000	0,000	1,117	0,915	0,386			
3a 3b	0,000	0,000	4,936	0,000	0,000			
3c	0,000	0,000	0,000 0,268		0,000			
3d	0,000	0,000	0,000	0,000 0,000	0,000			
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
3f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
3h	0,000	0,000	0,100	0,000	0,000			
3i	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000			
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
3	0,000	0,000	5,553	0,000	0,000			
3N	0,000	0,000	1,388	0,000	0,000			
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4c.3	0,000	0,000	10,245	0,000	0,000			
4d+4e	0,000	0,000	1,600	0,000	0,000			
4f	0,000	0,000	0,750	0,000	0,000			
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
4	0,000	0,000	12,595	0,000	0,000			
4N	0,000	0,000	1,260	0,000	0,000			
5	0,000	0,000	13,792	9,999	16,350			
5N	0,000	0,000	6,206	4,499	7,357			
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000			
TOTAL	0,000	0,000	9,971	5,414	7,743			
(*)								



(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla